

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre. 3'75 pts.
Fuera de la capital, un trimestre . . . 4'50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67.

Número suelto cinco cts.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias.

Martes 27 de Abril de 1909

Año XXV - Núm. 7.626.

Señora!!!

Vea usted los nuevos dibujos de festones que hemos recibido. Rodillos de 5 centímetros de ancho, á una peseta. Máquina para los mismos, 1,75.

Librería CALON. — PLAZA MAYOR, 33

CENTRO PENSIÓN MANES

Para alumnos oficiales de las Facultades é Instituto. DIRECTOR: D. JOSÉ MANES CASAUX. CARRERAS DEL SILENCIO Y TOSTADO, NÚMEROS 1. Este Colegio primero de su índole que se fundó en esta capital, es el que ha tenido siempre los mejores resultados VERDAD en los exámenes de sus alumnos como puede probarlo con datos irrefragables. Su profesorado es completo de Maestros y Doctores en todas las Facultades, y la alimentación, como la de la familia, es sana y nutritiva. Se admiten internos, medio-pensionistas y externos vigilados. Pídanse regulares al Director.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, número 25 - SALAMANCA. Las grandes ventajas que ofrece el público al comprar en esta casa son debidas á las condiciones especiales que siempre hace directamente con los centros productivos con los fabricantes; por este concepto, y tener además un inmenso surtido en todo lo concerniente al ramo de pañería, disfruta todas las clases sociales de estos beneficios. Los géneros de entretempo y verano para la temporada presente, son los más nuevos, buenos y elegantes que se producen, y en los precios á que se venden los más baratos. — Calle de la Rúa, núm. 25 SALAMANCA

Importa á las señoras

Examinar la inmensidad de modelos preciosos que en

CORTES DE BLUSAS

presenta desde 1,50 PESETAS

EL PARAISO

Plaza Mayor, 16 - CASTO MULAS - Salamanca

Viuda de Archanco y Hermanos

Remedada, 10 - Zaragoza - Castilla, 367. Construcciones de hierro y maderas. — Primera casa especializada de la Península en trabajos de molinería. Fábricas americanas por cilindros. — Molinos rurales. — Máquinas de vapor para la limpieza, trituración y carinado. — Transmisiones, motores hidráulicos y eléctricos. — Desde el más pequeño útil de la fábrica moderna. — Depósito de piedras de la Ferté y de la Doradoña, picos, chapas, etc. — Trillos veloces, avomado ras, etc. — Amasadoras, cilindros amasadores, etc. — etc. — P. cyeotas, planos y presupuestos gratis. — Dirigir al representante en la región, don José Vaquero García, Isla de la Rúa, número 2.

LUDENA

Cirujano dentista. Plaza Mayor, 15, principal.

Aviso importantísimo.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela las grandes novedades en calzados finos y elegantes de temporada. Tipos anglo americanos. «Bluché», en señora caballero y niño lo más moderno. Precios sin competencia. Calle de la Rúa, número 1 y 3.

LA REVOLTOSA (Zapatería)

Nuevo almacén de materiales de construcción de todas clases.

Ventas por mayor y menor de cemento, cal, yeso, azulejos y mosaicos, ladrillos, tejas, baldosines y tuberías de grés. Cuesta del Carmer, número 1. Se facilitan catálogos y presupuestos.

Sombreros de señora.

La casa que ofrece á las señoras mejor surtido en modelos para todas las edades á precios económicos, es la casa ASIAN, plaza Mayor, número 1. Especialidad en reformas y en cargo.

Fábrica de escaleras - fregaderos y toda clase de piedra artificial

Mosaicos hidráulicos para pavimentos

GARCIA HERMANOS

EN ZAMORA

Representante en esta provincia: JOSE VAQUERO GARCIA, Isla de la Rúa, número 2.

El ferrocarril de Avila á Salamanca

Por el telegrama que EL ADELANTO insertó en su número correspondiente al sábado 24, se habrán enterado nuestros lectores de que ha desaparecido del presupuesto de Fomento para 1910, la cantidad consignada para la terminación de las obras del ferrocarril de Avila á Salamanca.

De nada han servido las ofertas del señor González Besada, los trabajos de los representantes en Cortes de esta provincia y de la de Avila, y los informes favorabilísimos á la construcción de citado ferrocarril, de los ingenieros de esta división.

La consignación que había ha desaparecido, y si no se acude á tiempo y todos unimos nuestros esfuerzos para evitar esta nueva preterición, la línea de Avila continuará, como hasta aquí, siendo un ramal de poca importancia, cuando debiera ser la arteria que uniera á Madrid con todo el Noroeste de España, y el camino más corto en tre nuestra provincia y la corte.

No se pide, al demandar que la línea se termine, ningún favor, sino estricta justicia; no se pretende, y de ello hay datos elocuentísimos en los informes oficiales, que el Estado entierre el dinero de los contribuyentes en un negocio ruinoso, sino que, por el contrario, es el ferrocarril de que hablamos uno de los de más brillante porvenir económico.

Y si esto es así, y si en su terminación están interesadas las provincias de Avila, Salamanca, Zamora, Orense y Pontevedra, creemos que ha llegado el caso de que todas aumen sus fuerzas y pidan al Gobierno, por medio de sus representantes en Cortes, que de nuevo se consigne en el presupuesto de Fomento la cantidad que á tal objeto se destinaba.

Nuestros diputados y senadores debieran ser los iniciadores de tal campaña, y para dar fuerza á sus ruegos nada mejor que celebrar inmediatamente la asamblea popular que el Fomento de Salamanca tiene acordada, para que la opinión pública pueda exteriorizar su manera de sentir en tal asunto.

Veán todos si merece la pena de que juntos trabajemos por obra tan de utilidad y conveniencia para Salamanca, y hagan, cuanto antes, lo que en su mano esté para evitar la preterición que anhelamos en nuestro telegrama.

Desde Béjar

De elecciones.

Hoy han sido proclamados más de veinte candidatos para los diez puestos vacantes en el Concejo.

Los designados en la antevocación hecha por el partido republicano, radical, revolucionario, fueron: don Pedro González, don Basilio de la Rúa, don Juan Rodríguez, don Eloy González, don Alfredo Rodríguez García, don Donato Martín y don Tomás Miranzo.

La candidatura obrera, formada por las Sociedades de resistencia, la constituyen: don Gonzalo Martín, don Vicente Valle, don Gabriel Mallo, don Eusebio Benito, don Eulardo Alisente, don Bartolomé Cebriano y don Ricardo Martín.

Se había pensado en que, de estas dos candidaturas, sólo luchasen, con ligadas, cinco de cada una, para ir al concejo; pero no habiéndose avenido á ello los republicanos, por entender el Comé que no podía deshacerlo hecho por una junta general, lucharán separadamente los republicanos y obreros, con siete candidatos cada bando.

Otra candidatura fué formada anoche, en una reunión, á la que convocó el diputado á Cortes, señor Ojeros, aunque haciendo constar que lo hacía únicamente á título de bejarano, y que se reunió en casa de don Francisco Gómez Rodulfo.

No es posible consignar con precisión los nombres de los candidatos allí designados, porque algunos de ellos han hecho ya otros anuncios que harán lo mismo.

En este momento recuerdo los de don Bautista Zúñiga, don Remigio Gosálvez, don Juan Muñoz, don Antonio Calvo, don Nicolás Sánchez y don Serapio Rodríguez Zúñiga.

También creo que fueron nombrados dos ó tres obreros.

El terremoto.

Como en Salamanca y en otros muchos parajes, también aquí se sintió el viernes por la tarde un ligero temblor de tierra, que para bastante gente pasó desapercibido.

La intensidad del movimiento sísmico parece que fué mayor en la

parte occidental de la ciudad que en el resto, y se notó mucho más en los pisos altos que en los bajos.

Rigores de la suerte.

De tales callos los resultados del sorteo celebrado para designar dos concejales que habían de cesar en sus cargos, y los calificó así porque los editos que han de salir son don Francisco Muñoz García y don Bernabé Agero.

Es este último, antiguo republicano, tan consecuente, como alejado de radicalismos, y bejarano, amante de su pueblo y celoso por el bienestar del mismo.

En cuanto al señor Muñoz García, que durante tres años ha desempeñado la Alcaldía, y ha sido el alma del Concejo, bien puede asegurarse que su salida de la Corporación es una verdadera desdicha para Béjar.

No quiero hacer elogios, que se garantan no serían de su agrado y que á a gunos, acaso por la amistad sincera que con él me une, podrían parecer apasionados, pero sí diré que cuantos de veras amamos á Béjar, hemos de desear fuertemente que tenga un sucesor imitador de su conducta en el Ayuntamiento y continuador de su obra.

L. C.

Béjar, 25 de Abril de 1909.

NOTAS DE UN PERIODISTA

Recuerdos tristes.

Entre los sucesos que durante los ocho ó diez últimos días han acaecido en Salamanca, ha habido uno que me ha impresionado hondamente.

Aludo á la muerte lenta, amarga, traidora de un joven que le vimos pasear su triste figura por nuestras calles. ¿Sabéis á qué muerte me refiero? A la de ese pobre actor, señor Alica, que actuó en el Mode no con el señor Echaide. Eso ha sido horrible.

El malogrado joven estuvo dando su talento y su energía, ya pobre, hasta el momento de su muerte, en loor del teatro. Para él nació y vivió, y en él murió. Y su muerte debió de ser tristísima, dolorosamente amarga.

Recuerdo que hace pocas noches, el pobre actor salió á escena, macilento, caahérico, inseguro en el paso, con la huella de la muerte en el rostro, á decir su papel. Él hacía grandes esfuerzos por decirlo. Apenas se le oía. Y el público mostró su impaciencia, y comenzó á gritarle: «¡más fuerte, más fuerte!». Y el pobre actor no podía.

Miraba tristemente al público; su fatigosa respiración, hacía le subir y bajar los hombros en desesperada lucha con la asfixia, y trataba de ahuecar la voz, de hacerla más potente, de hacer que se oyera en todos los ámbitos del pequeño teatro. Mas no podía ser. Era cosa imposible. La voz del pobre muchacho no se oía en la primera fila de butacas. Y él seguía hablando, sufriendo, mirando al público tristemente, y el público, en su mayoría, sin comprender el por qué del joven Alica no podía hablar más recio.

Cuando hubo de terminar su papel, desapareció de la escena, y á mi lado hubo un caballero que dijo: «¡qué malo es ese muchacho!».

«¡Malo, porque no pudo hablar, porque lleva dentro la muerte, porque tiene los pulmones destrozados. ¡Oh, no, por Dios! Yo no quiero creer que aquel caballero dijo la frase con sincera espontaneidad, con juicio crítico, sereno, sino teniendo los ojos y el alma y la conciencia cerrados á toda luz, á todo sentimiento, á toda caridad.

«¡Malo un hombre que trabaja muriéndose!».

Entonces, ¿cómo serán los buenos?

He aquí una página dolorosa de la vida de un actor, acaso ignorado, pero heroico y amante y consecuente del teatro, y que por él supió dar la vida.

Un Repórter.

Los Juegos florales

Cartel de temas.

Ayer tarde se reunió en el salón de tenencias del Ayuntamiento, la Comisión organizadora de los Juegos florales.

Presidió el señor Iscar, y asistieron los señores don Cándido R. Píñilla, don José M. Bartolomé, don Julián Malonado, don Mariano Núñez, don Julián de la Rúa, don Miguel Santos, don Antonio Casas, don Martín Berrueta y don Benito Valencia.

Los señores Iscar, Prieto, Valencia y Bartolomé, dieron cuenta de la visita hecha momentos antes al rector del Colegio de Nobles Irlandeses, para solicitar permiso á fin de que se celebre tan hermosa fiesta en el patio del edificio que, como es sabido, es una de nuestras maravillosas joyas artísticas.

El señor Rector, deferentísimo y atento, puso á disposición de los co-

misionados el patio y los hermosos salones del colegio, agradeciendo el honor que se les hacía con celebrar en su morada fiesta tan culta y espendente.

La Comisión de temas dió lectura de los redactados, quedando constituido el cartel en esta forma:

Temas.

PARTE ESPAÑOLA

- 1.º Poesía de asunto y metro libre, premio de honor.
- 2.º Patria, poesía heroica.
- 3.º Poesía religiosa, inspirada en la vida ó escritos de Santa Teresa de Jesús.
- 4.º Soneto á la mujer charra.
- 5.º Romance castellano sobre un asunto salmantino.
- 6.º Cuento ó novela corta.
- 7.º Estudio sobre la literatura regional castellana.
- 8.º La Salamanca universitaria en el siglo XVII.

PARTE PORTUGUESA

- 1.º Poesía de asunto y metro libres.
- 2.º La mujer portuguesa, soneto.
- 3.º Narración literaria sobre costumbres portuguesas.
- 4.º Estudio sobre el estado actual de la literatura portuguesa.
- 5.º Diferencias entre el carácter y costumbre de España y Portugal.
- 6.º Tradiciones universitarias de Coimbra.
- 7.º Bases para el intercambio intelectual entre ambos países.
- 8.º Una crónica ó artículo periodístico.

Para los temas españoles, se solicitarán premios de Sus Majestades los Reyes de España, de su alteza la infanta Paz, de la Diputación provincial y el Ayuntamiento, de los señores y diputados á Cortes por la provincia, de los señores Marqueses de Ceraiño, Ivanrey, Castellar, de Lléon, Castellanos, Albaida, condes de Ardales de Río y Francos, duques de Medinaceli, Fernán Núñez, Alba, Santo Mauro y Sotomayor, obispos de Salamanca y Ciudad Rodrigo, y otras distinguidas personalidades.

Para los temas portugueses, se pedirán premios á los Reyes de Portugal, duque de Oporto, embajador de España en Lisboa, conde de Torrijos, conde de Lumbrals (Oporto), ministro de Negocios Extranjeros, Universidad de Coimbra, Academia de Ciencias.

La fiesta será, según presagia el resultado de los gestos, verdaderamente hermosa, siendo casi seguro que se celebrará, si el tiempo no lo impide, á las cinco de la tarde del día 15 de Septiembre.

Revista de mercados

Trigos.

La situación en los mercados nacionales es de alza, y muy pronunciada, por cierto, como sucede en Valladolid, por ejemplo. A pesar de haberse humedecido bastante las cosechas en tierra y de hacer concebir por esto esperanzas muy halagüeñas, el trigo va subiendo de precio, á causa seguramente de que el mercado mundial ofrece una tendencia notablemente alcista.

El negocio de harinas también presenta mejora de tendencia en todas partes, habiendo subido ya los precios en algunas. Las clases primeras son las que se procuran más, no dejando de hacerse algo en las restantes.

En cuanto al tiempo, ha sido de calor; pero ha llovido en algunos puntos y han reinado fuertes vientos en muchos.

Los sembrados tienen una hermosa apariencia, y si lloviera un poco más, sería buena la cosecha.

En Barcelona poco solicitados los trigos, pero muy solicitados.

Muy firmes las harinas y en alza, siguiendo la tendencia de los trigos.

Los mercados extranjeros se presentan en alza considerable, especialmente los de los Estados Unidos, donde una especulación desenfrenada se ha apoderado del negocio triguero.

La firmeza en Rusia ha disminuido algo, y es de creer que de no confirmarse pronto las noticias pesimistas que se han hecho circular para apoyar el alza, respecto á las cosechas de la Argentina, tendrá que declinar la tensión actual.

dad con la Junta Central del Censo se dictó con fecha 13 del corriente.

Otro de los extremos de la ley electoral, el relativo al modo de acreditar haber cumplido el deber de votar, lo resuelve otra Real orden de Gobernación, disponiendo que en el mismo momento de depositar el elector la papeleta de votación en la urna, el presidente le entregará en aquel momento una certificación impresa, firmada por el presidente y con el sello de la sección y expresiva del nombre del elector, número de orden del mismo en la lista de votantes, número y nombre, si lo tiene, de la sección en que ejerce su derecho, término municipal á que ésta corresponde, y fecha y clase de la elección en que el elector ejercita el derecho y cumple el deber de votar.

También se ha dispuesto por otra Real orden que las Juntas municipales del Censo no dejarán de estimar, como causa legítima, la ausencia de los funcionarios de Correos, por motivos de servicio, así como por sus jefes locales, y ha resuelto que no existe incompatibilidad alguna para que los vocales de las Juntas municipales del Censo, que son exconcejales, puedan ejercitar el derecho que la ley les concede, de ser proclamados candidatos al efecto de nombrar interventores.

Madrid al día.

(IMPRESIONES)

¡Este Madrid! ¡Qué bueno es y qué alegre los domingos, cuando la primavera y el sol le predisponen al goce de la Naturaleza, separándole de los graves pensamientos políticos y sociales!

Fuera de algunos señores manifiáticos, para quienes la cosa pública no tiene sustitución posible en sus salmas y entretenimientos, los demás habitantes de la renombrada villa (y no digo naturales de ella, porque aquí somos muy pocos los naturales) se fueron al campo á mediar, y á los toros, y á los recreos, como si en el mundo no hubieran sido nunca los Macías, ni nunca en la Carrera de San Jerónimo hubiese habido otra especie de carreras, ni quedasen esperando la hora de su libertad unos cuantos inocentes en la cárcel de esta coronada población.

Prestos en sentir y en olvidar, los madrileños más ó menos puros, nacidos en el barrio de Moreña, riñón de Madrid; nacidos en Levante ó en Poniente, pero prohijados por este gran padre de todos, como diría Quevedo, salieron del casco urbano y fueronse, bordeando el pingüe Manzanarés, á la Fuente de la Teja, dondeidos de cascos, repitieron la merienda cívica al són de la gaita y el tamboril, sin ideas ni sentimientos de protesta contra gubernamentales. De todo se les daba un pito, menos el baile y la chupipanda.

Otros, á pie ó en coche, subieron por las anchas vías que conducen á la plaza de Toros, en cuyo redondeo vieron cómo uno destrozaba la cabeza de Legatilla en cosa de breves segundos, que no lo pinto mejor Blasco Ibáñez en Sangre y arena; y otros pasaron, sin detenerse en el circo taurino, hasta las ventas del Espíritu Santo en pos de jaleo, pues siempre lo hay en aquella parte. Junto al aromático arroyo de Abroñizal, bien que, desde el mandato clausurador del gran La Cierva, no haya vino que esas y otras aguas aromáticas.

Las personas de buen gusto invadieron el Retiro y cubrieron las alturas de la Moncloa, magníficas de eflorescencias inmaculadas en el período de renovación anual como rubiles á quienes el tiempo aún no ha castigado con sus ultrajes ni avejorado con sus arrugas.

Y aún quedó un buen contingente de ciudadanos para llenar los cafés y toda especie de locales donde se dan espectáculos públicos; teatros, teatrillos, y «cines», circo, «varietés», frontones y zoología en acción de banquete; sin contar los que se exhiben al aire libre: bailes con cotas de pianos de manubrio, y baños al natural y al descubierto, de niños broncínicos, en el precitado Manzanarés.

Otros corrieronse hasta Tetuán y la Ciudad Lineal, y algunos más perezosos quedáronse en los Cuatro Caminos; de la otra parte, por Chamartín, no digamos nada, que es de ritual la visita á los educandos ricos del ignaciano convento, y allá se van los señores con regalos para sus hijos, poniendo animación en el reposado y humilde, pero limpio lugar que se sombrea junto á la brillante mansión de los padres jesuitas.

Y otros barrios suburbanos como el de las Irujas, las Cambroneras, en que vive gente mala ó no buena del todo, gitana y hez social, inscrita en los padrones «pro formula», obligada, y para llenar con su brava carne el cañón del régimen, no para otro mayor decoro ni cosa de más substancia, también celebraron su fiesta pagando los diez céntimos

al casero, como todos los días y cavilando cómo habían de repetir la operación al siguiente, sin prescindir de esotra del comer, asaz importante.

Hoy, ya es otra cosa; ni el día, medio nublado se presta a las diversiones, ni la necesidad de trabajar para comer se concierta con el buen humor. Todos echamos la culpa de nuestros males al Gobierno; todos pensamos en Macías, que quiere de cir Salvador, y le vemos en cruz aporreado de procesos. Ya hemos perdido la esperanza de salvarnos. En las Cortes está el expediente, en el expediente está el busilis.—Coged lo, dice Maura;—sí, sí, lo podéis coger.

Y no hay quión ponga el cascabel al gato.

—Cójalo uno; yo se lo ruego—vuelve a decir Maura.

¿Tendrá ganas el hombre?

Mas no lo coge nadie. ¿Para qué?

¡El expediente! Demasiado sabemos todos lo que es, lo que signifi a en España un expediente. Eso y la eternidad se confunden en las profundidades, en los abismos del caos, allí don le no hay tiempo ni medida ni luz. ¡El expediente...! ¡Qué miedo, qué horror!

Argos.

De espectáculos

Salón Moderno.

El vaudeville estrenado anoche en el coquetón saloncito de Alvarado, no se distingue ni por su finura ni por su gracia.

La brocha con que se han pintado las situaciones cómicas, es demasiado gruesa; los chistes no son de la mejor ley, y las situaciones pecan de inverosímiles é inocentes.

En cambio, fué la interpretación excelentísima, distinguiéndose especialmente el señor Echaide, que bordó el papel de Roger, y puso de relieve la flexibilidad de sus condiciones de actor; la señorita Emo, que supo caracterizar a maravilla el complejo y difícil tipo de Jacobita, escuchando aplausos sinceros y merecidos y la señorita Luñesta.

Los demás intérpretes muy bien y el público complacidísimo.

Funciones para hoy:

A las siete, exhibición de cintas cinematográficas, y última representación de *La fuerza bruta*.

A las ocho (doble), cinematógrafo y *Bodas de plata*.

A las diez (doble), exhibición de cintas cinematográficas, y *Los hijos artificiales*.

Salón Variedades.

Anoche se vió sumamente concurrido este salón, siendo muy aplaudidas las bonitas películas y vistas fijas que se exhibieron.

La Bella Dora, cuyo repertorio es inagotable, presenta todos los días nuevas canciones y nuevos trajes, con sus rápidas transformaciones, siendo por este motivo muy aplaudida, especialmente bailando la *Farruca* y el *Garrotín*.

Grandes y sensacionales funciones para hoy.

Sucesos provinciales

Un motín.

La Guardia civil del puesto de Puente del Congosto da cuenta de que al regresar de dar una batida á los animales dañinos que por aquellos contornos merodeaban, batida que fué autorizada por el gobernador, y después de ser obsequiados por las autoridades los vecinos que dieron la batida, éstos se pusieron a jugar, unos á la calva y otros á la brisca.

Poco tiempo después, disputaron los mozos, intentando unos y otros agredirse.

Por fortuna, la benemérita se hallaba cerca é intervino en la cuestión, apaciguando los ánimos y haciendo que otra vez reinase la calma y concordia perdidas.

Sólo hubo que lamentar ligeras erosiones que le fueron producidas sin saber por quién á los vecinos Bernardo Hernandez y José Blázquez.

Por corta de leña.

La benemérita de Valdefuentes ha denunciado ante el alcalde de Los Santos, al vecino Manuel Sánchez, á quien se sorprendió conduciendo leña que había cortado en un monte de aquel término sin la debida autorización.

Cazador cazado.

Las autoridades de Linares sorprendieron en Barballán, término de Monleón, á un sujeto llamado Satrio Hernandez, el cual se dedicaba al ejercicio de la caza, sin estar provisto de la correspondiente licencia.

El cazador fué denunciado á la autoridad correspondiente.

Agresor detenido.

En Sequeros ha sido detenido el vecino de Casas del Conde, José Antonio Pablos, autor del disparo de arma de fuego contra Manuel Hernandez, el cual resultó herido en la cara.

La herida fué calificada de pronóstico reservado por el facultativo. Se ignoran los móviles de la agresión.

Al ser detenido, se le ocupó un revolver y cuatro cápsulas.

El agresor ha sido puesto á disposición del Juzgado correspondiente.

Véanse los originales de 4ª plana



La Sociedad "El Teatro."

Sociedad "El Teatro."

LA VELADA DE ANOCHE

«El abolengo» y «El amor que pasa». -Bibelots-Intermedio musical.-Gran concurrencia.

Estaba el teatro rebosante de muchachas preciosas, de caras divinas, de ojos evocadores, de tipos soberanos y elegantes y figuras helénicas, ambiente apropiado para desgranar en breves prosas la flor de un madrigal si un año de ma trigeles literarios no hubiera despertado con las brisas de Abril, el auea de ri marlo en los claveles sangrientos de una boca juvenil y perfumada.

Enterremos, pues, dignamente el madrigal peridístico y eijmos entre la concurrencia selecta y numerosa la musa á quien dedicamos los cantos de amor sencillos y sinceros. Recordamos haber visto:

En palcos á los señores del Yerro, con sus bellas hijas; Paz y Carmen y las divinas señoritas de Sánchez Monje; señoras de Capdevila y La Riva (don Angel), con la señorita de Vazquez de Parga; doña Manuela Catalán, con sus sobrinas; señorita de Concha Alcalde; señora de Buxaderas, con sus bellas hijas Pilar y María y la señorita Rosa Guzmán; don Aurelio Torrens, con su señora; don José S. Gallego y familia; señora de López de la Peña, con sus encantadoras hijas; familia de don Benito Aranda, señoritas Flora y María Rincón de Arellano; señora de Húmaro, con su hermosa hija Mercedes; don Mariano Lasanta y familia y don Julián de la Rúa, con su señora y las bellísimas señoritas Mercedes y Carlota Comendador.

En p a eas, á nuestro querido amigo don Luis R. Miguel, con su señora, su lindísima hija, la señora viuda de Gutiérrez Amigo y la adorable señorita Elvira G. Marchessi; don Higinio Rodríguez, con sus hijas Angeles, Baldozera y Ramona; don Joaquín Sánchez de la Peña, con su seductora hija Pepita y su bella sobrina Soledad; los señores Samaniego y Salinas, con sus familias; señora Viada de Iscar, su gracil hija María y la distinguida señorita Cecilia G. Cobos; don Antonio Maldonado, con sus encantadoras sobrinas Paz y Presenta.

Señora de García, su hija y elegante señorita Mercedes Girón; señora de don Torcuato y don Rafael Cuesta y la gentil señorita Clotilde Lerchurdt. Familias de don Ceferino Domínguez, don Urbano G. de la Calle, con la distinguida señorita Juana Trujillo; Sevillano, Margari da, Madraco, con la señorita de Valladares; Ibarreta, con la señorita Juana Reymundo y la gentil señorita Elia Reig, y Vázquez de Parga, con la bellísima señorita Carmen Peñalosa.

En butacas, señoras de González Celada, Sesé, Prieto, Flores, Rojas, Pequeño, y las señoras Teresa Olivera, Juana Martínez, Pura y Mercedes Sánchez, Teresita y Luisa Norverto, Eloisa Rodríguez, Africa y Luz Holgado, Victoria Llamas, Rosario Arribas, Blanca Soler, Prudencia Madruga, Berta Féz, Rosario y María Heredia, Sebastiana y Jose fina de los Hoyos, Paz Bonati, Natalia Lasala, Clara Castrillo, Carmen Perillán y las de Chapado, Flores, Guerra, Anciones, Rodríguez (don S.), Santiago Casado, González (don P.), Iurragagotita, Hernandez Sanz, Maldonado, Bato y algunas otras.

Con *El abolengo* comenzó la fiesta, obteniendo buena interpretación la obra de Linares.

No hablemos de ellos, aunque todos estuvieron bien por ser obra ya representada por esta Sociedad.

De ellas hagamos un elogio común para todas. Felisa Ibarreta, Rosario Domínguez, Aurora Pequeño y Fi-

jela García, hicieron una labor que mereció justas palmas.

En el intermedio la Sociedad obsequió á las abonadas con unos lindos *bibelots* llenos de caramelos.

Las figuritas son un adorno de muy buen gusto. Seguidamente apareció en el escenario otro precioso *bibelot* humano, una maravilla de figura y de cara, prometedoras ambas de inestimables bellezas futuras. Es la chiquilla un canto de esperanza, un lirio en flor que se abre á la vida e la alborada de sus quince años.

Muy elegante y muy bonita con sus crenchas rubias que caían sobre sus hombros en artísticos tirabuzones, prendidos con una primorosa diadema, Mariucha Buxaderas fué saludada como merecía una nena tan guapísima y tan mona.

Poco después sus manos marfilicias ejecutaban maravillosamente al piano la *Sonata 8*, de Beethoven y *Tarantella*, de S. Smith.

Dos ovaciones fueron el comentario del público que hizo alzar varias veces la cortina. Habo también palomitas blancas.

El amor que pasa, esa divina comedia que pusieron los hermanos Quintero en Arenales del Rio y que vivimos permanentemente en Salamanca, era lo más interesante de la noche porque ofrece sobrado campo de experimentación y por haberse anunciado que en ella se revelarían dos nuevas artistas.

Efectivamente, desde las primeras escenas, advertimos la profecía. La señorita de Ibarreta, tiene un gran temperamento artístico, acompañado de su tipo fino, elegante y gentil, de una admirable donosura y de una cara muy mona y muy expresiva en que la refi ja fidelísimamente la sensación del momento teatral y en la que juega traviesamente una sonrisa de ingenua y elegante coquetería.

Con tan envidiables dotes, una voz muy agradable y armoniosa—quizá un poco cebil—no será preciso decir que bordó el papel de Clotildita, la niña ingéna, la morenita encantadora que añorando amores y arsiando novio, pone sus anhelantes pupilas negras en aquel jovencito, fino y donjuanesco que pasó por Arenales del Rio como pasan por Salamanca tantos Alvaros tropezando quiza, pero sin caer, porque todos guardan la donación de mamá Dolores, para evitar los malos pensamientos.

Todo lo hizo primorosamente la señorita de Ibarreta, hasta la difícilísima escena del naufragio.

Carmen Reig, otra muchacha con todos los encantos de una juventud riente y soñadora, hizo de su *debut* un triunfo. Es una artista de otro género que también haría maravillas si tuviese que pescar al hilo de Alvaro.—porque todas las muchachas del día tienen por instinto la rara virtud de una admirable mano izquierda,—mas en la ocasión presente tuvo que entenderse con el Tonto Medina y se deshizo de él tan admirablemente, que el público le aplaudió ruidosamente el mutis.

Fué una gitana saladísima, que se caracterizó con rara maestría.

Su labor tiene el poderoso atractivo de una naturalidad, que puede que sea lo más notable y lo más saliente de su personalidad artística.

En resumen: una noche de revelaciones, y no hemos hablado aún de María Buxaderas y de Angeles Rodríguez, que lucieron su traviesa donosura y su gracia—casi infantil aún—entre la de icia de los concurrentes. Las chiquillas valen, pero mucho. Sólo las hace falta crecer.

Y ahora vamos con la gente vieja. Aurora Pequeño, en Socorrito, admirable, según costumbre, y matizando muy bien los momentos sentimentales y exantropicos.

Rosario, en mamá Dolores no hay nada que pedir, superior. Es decir, si hay que pedir algo. Un poco más de carácter, ó sease unas rayas más

en la cara, en honor á la obra. Claro es que yo la prefiero sin pintar, porque la pollita es muy hermosa y muy bonita pero... el arte es el arte. Fide a muy propia y muy risueña en su papel.

El Tonto Medina, filósofo, positivista y mujeriego, lo hizo Manolo como los propios ángeles. Lo que nos hizo reir, no es para dicho.

Valentin R. Zúñiga, en su papel tencrresco y amoroso de Alvaro, estuvo muy gallardo y muy apuesto.

León Balletero se deshizo muy bien de don Rufino y Porterc; Pequeño, inimitable en el criado andaluz.

Para todos hubo grandes aplausos.

Fernando de Santa Cruz.

Notas de sociedad

Ha regresado de Valladolid, el jefe de esta sección de Pósitos, don Antonio González.

—Ha estado en esta con sus hijos, de paso para su dehesa de Contienza, la respetable señora doña Engracia Palacios, viuda de Zuazo, y hermana de nuestro querido amigo el senador por esta provincia don Antonio Palacios.

—En Barbadiño ha fallecido la señora doña Adelaida Mediero Velasco.

A sus adigidos hijos y á su hermano, nuestro particular amigo don Carlos, les enviamos sentido pésame.

—Se encuentra restablecido de la dolencia que ha padecido, nuestro querido compañero de redacción don José Sánchez Gómez.

De todas veras lo celebramos.

—Han salido:

—Para su dehesa de Villosino, nuestro querido amigo don Juan Núñez Valladares, su señora é hijo.

—Para León, nuestro querido amigo el catedrático de aque Instituto, don Mariano D. Berrueta.

—Para Alba, á girar la visita pastoral, el obispo de esta diócesis.

—Para su casa de Ledesma, don Gaspar López Díez y señore.

—Para Munich, sale hoy nuestro distinguido amigo el canónigo don Gonzalo Sarz, el cual pasará una larga temporada en el palacio de Nimpehmbourg, residencia de los príncipes de Baviera.

—A fines de esta semana saldrán para Jaén, la señora del ingeniero de minas, don Emilio Jiménez y su bella hermana la señorita de Arribas.

Documentos electores.

Un manifiesto

A los electores: Siguiendo la línea de conducta que se trazó hace algunos años, la Federación Obrera de Salamanca ha designado los candidatos que han de luchar en las próximas elecciones de concejales.

Son cuatro modestos obreros que creemos han de merecer de los electores la confianza á que les hace acreedores su reconocida laboriosidad y su honradez.

Al votarles la Federación ha procurado escoger los que ha creído más competentes para que lleven al Ayuntamiento iniciativas y colaboren en la solución de los complejos problemas que son propios de la Corporación popular.

He aquí sus nombres y los distritos para que cada uno de ellos ha sido designado:

Cayetano Galindo Gabriel, segundo distrito.

José Barbero Martín, tercero ídem.

Pablo Fraile Herrero, cuarto ídem.

Alfonso Pereznebro de Sola, quinto ídem.

Planteadá la gran cuestión para esta ciudad de acometer las obras de saneamiento (construcción de alcantarillado, abastecimiento de aguas y alumbrado

público) en que los obreros tienen criterio definido, es menester que esta candidatura triunfe para que pesen con su opinión y voto en pró de estas mejoras, cueste lo que cueste.

La clase obrera tiene mayor interés que otra alguna en la realización de citadas obras, porque además del beneficio general que han de reportar, para ella supone trabajo abundante y seguro por espacio de algunos años.

Y como un mal entendido deseo de hacerlas con economía, pudiera aplazarlas tal vez para época lejana, los obreros necesitan que sus mandatarios hagan que de una vez sean realidad las aspiraciones de Salamanca, sin que esto signifique que hayan de acometerse esas reformas de manera ruinosa.

Otras consideraciones pudieran hacerse en pró de los candidatos obreros; pero ya son bastante conocidos de todos para que nos creamos relevados de ello.

Esta Federación espera del pueblo salmantino votará la candidatura que presenta, laborando así en pró de los intereses generales de esta ciudad.

La Comisión.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

No se aprovechó, pero sufre el castigo

Esto es lo que ha ocurrido á Catalina Antón de Jiménez, individua que, el 15 de Septiembre del año último, se apoderó de 95 pesetas en la casa que, en Béjar, habita su convecina Balbina, violentando para ello la cerradura de un baúl, en donde estaban guardados, y las que devolvió tan pronto como fué detenida, arrepentida de su obra.

Así lo declaró el Jurado, de conformidad con el abogado fiscal señor O'Alde, no obstante sostener su defensor el señor Cáceres, que se trataba de un hurto.

Y en su vista, la Sala dictó sentencia, condenándola á la pena de dos años, once meses y once días de presidio correccional, accesorias y pago de costas.

A las dos terminó el juicio, y con él, el Jurado de Béjar sus funciones en el actual cuatrimestre, pues la señaada para verse hoy y mañana se ha suspendido hasta nuevo señalamiento.

Consecuencias de un impuesto.

Hoy conocerá el tribunal de Derecho, en la Sección primera, de la causa que se sigue contra Pedro Candelas Fernández, contralista del impuesto de canales y bajadas de aguas, cuyo origen es el siguiente:

Creo por nuestro Ayuntamiento aquel impuesto, se adjudicó, en pública subasta al Pedro Candelas, el que desde luego comenzó á cobrar, conforme á las condiciones del contrato, las cantidades que en el mismo se consignaban, con el propósito de reintegrarse de las 15 000 pesetas en que le fué adjudicado. las cuales ingresaron, como arbitrios en arcas del Municipio, y con la sana intención de obtener con ello una utilidad para sí propio.

Aunque con algunas dificultades, porque todos los impuestos resultan odiosos, el contratista hizo la mayor parte de la cobranza, pero al pretender hacerlo á Manuela Pérez Ramos, ésta presentó una denuncia contra referido contratista, por entender que se había excedido en la exacción de dicho impuesto.

Terminada la causa, el teniente fiscal señor Lasala, en el período oportuno, calificó el hecho denunciado como á continuación transcribimos:

El Ayuntamiento y Junta municipal de esta ciudad, acordaron imponer un arbitrio sobre canales y bajadas de aguas que vertieran hacia la vía pública, y mediante con-

trato administrativo se confió la recaudación á Pedro Candelas. Este, en funciones de tal recaudador, exigió y cobró, en 7 de Octubre de 1907 ó en otra fecha más cierta, de Manuela Pérez Ramos, 3 pesetas 35 céntimos, por el arbitrio dicho, de veintisiete tetjas que aparecen colocadas sobre la banda del corral de la casa que aquella habita, en la calle de la Ballesta, señalada con el número 11, á pesar de que dichas veintisiete tetjas, ó el mayor número de las mismas vierten el agua pluvial al interior del corral susodicho.

Esos hechos—dice—constituyen un delito de robo de un impuesto no autorizado, del que es autor, sin circunstancias, el procesado, y pide que se le imponga la pena de cuatro años, ocho meses y un día de suspensión en el cargo de administrador ó recaudador de arbitrios municipales, y cualquier otro de funciones análogas; multa de 4 pesetas y el pago de las costas.

La indemnización la fija en 3 pesetas y 35 céntimos.

La acusación particular, que hasta ahora la venían sosteniendo el letrado señor Castro Alburquerque y el procurador señor Pofo, han desistido de continuar ejecutándola.

Encargado de defender á Pedro Candelas, está el letrado señor González Cobos, con la representación del procurador señor Hernández Yañez, y en sus conclusiones manifestó que aquí no se excedió en la exacción del impuesto, sino que lo cobró conforme á lo establecido en el pliego de condiciones que la Corporación municipal confeccionó, y á las tarifas aprobadas por Real orden de 10 de Julio de 1907.

Por tanto, no existe delito, y solicita que su defendido sea absuelto, con declaración de las costas de oficio.

El fiscal tiene propuesta para el acto del juicio, como medios de prueba, la confesión del procesado, pericial, testifical y documental, á los cuales se ha adherido el defensor señor González Cobos, ampliándolos con la declaración del alcalde, secretario y algunos concejales de este Ayuntamiento, con la documental, consistente en lectura del acta de la sesión en que se acordó establecer el impuesto y del informe prestado por la Alcaldía en que se haga constar la forma en que se resolvieron las reclamaciones que se hicieran con motivo de dicho impuesto, y la de inspección ocular consistente en que se perdone el tribunal con las partes en la calle de las Infantas, y examine la tapia, corral y tetjas que fueron objeto del impuesto.

Del resultado del juicio hablaremos mañana.

El Licenciado Salvadera.

Notas provinciales

Desde Peñaranda.

Se encuentra muy mejorado de la fuerte contusión sufrida en una pierna, á consecuencia de una caída que sufrió hace pocos días, el farmacéutico don Francisco de Dios.

—Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la aquejaba, la distinguida señora doña Amalia Maestre, esposa de mi buen amigo don Fernando Sánchez de la Peña.

—El domingo pasado se leyó en la iglesia parroquial, la primera amonestación canónica de la distinguida señora doña María López Martín, para contraer matrimonio con don Luis Hernández de la Peña.

La boda se celebrará en Salamanca en el mes próximo.

[[También fué leída por segunda vez la de don Isidoro de Dios de la Torre, con la señorita Julia Dávila y Dávila, cuyo matrimonio se celebrará en los primeros días del próximo mes de Mayo.

El capítulo de bodas que han de celebrarse en el entrante mes de Mayo, en esta ciudad, es extenso. Además de las ya indicadas, se celebrarán otras cinco, por lo menos, que son: Antonio Alonso, con Crescencia Antona; Nicomedes Sánchez, con Lucía Juar á Silva; Modesto Segundo Martín, con Eiena Bernal; Antonio Martín, con Aurea González, y Satorio Plaza, con Josefa García. De los contrayentes son dos viudas; los demás solteros.

—Se ha constituido por escritura pública una Sociedad para la explotación de unas minas de plomo y estaño denunciadas á hace bastante tiempo en el término de San García de Ingelmos, distante pocos kilómetros de esta ciudad. Los trabajos de explotación de estas minas dieron comienzo, y ahora parece se les dará grande impulso.

La Sociedad explotadora la constituyen varios propietarios bilbaínos en unión del dueño de la misma.

—El lunes pasado y con la solemnidad de costumbre, fué llevada procesionalmente la comunión pascual á los presos de la cárcel, enfermos del hospital y enfermos de la localidad, que por tal circunstancia no habían podido cumplir con este precepto de nuestra religión.

A las seis de la mañana, y con numerosísimo acompañamiento, se administró el Santo Viático á los enfermos, en sus domicilios.

A las diez, y procesionalmente, se llevó el Santo Sacramento á los presos de la cárcel y enfermos del hospital, saliendo á recibir á Su Divina Majestad de uno y otro establecimiento, con candelas encendidas, las autoridades judiciales, la Junta de beneficencia y otras autoridades locales.

—Los pueblos de este partido judicial en que hasta ahora y según noticias será más reñida la elección de concejales, son Macotera, Pedroso, Huerta y Tordiles.

En los demás pueblos la elección á lo que parece, no cfrecherà grandes incidentes.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto)

LAS CORTES

Madrid 27 (5,15 mañana)

Final del Congreso.

A última hora de la sesión de ayer en el Congreso, es desechada una proposición del señor Giner, referente a la suspensión del debate sobre el dictamen de la Comisión de peticiones.

Este da comienzo, consumiendo el primer turno en contra el señor Cervera, el cual recuerda otro caso de denuncia cuando era ministro el general Azcárraga.

Ocupase técnicamente de la forma en que ha sido adjudicada la construcción de la escuadra, censurándola energicamente.

Pide algunos días para estudiar el expediente, pues dice que han salido mayores ventajas para la construcción de la escuadra que las que proporciona la casa Vickers.

El señor Morote hace uso de la palabra a continuación, relatando detenidamente el estudio que ha hecho del expediente de la escuadra, del que ha deducido que la adjudicación está perfectamente hecha.

El señor Morote se sorprende de que el Gobierno aborde la discusión del asunto de la escuadra, sin haberse estudiado antes el expediente de una manera detenida.

Es evidente—dice—el paralelismo que existe entre la historia política moderna de Portugal y la de España, pues sin resolver una denuncia en el Congreso como la del señor Macías, pásase a los tribunales de hecho.

El señor Marín pide que se publique en el *Diario de Sesiones*, y como apéndice, la estructura de la Sociedad de construcciones navales y las cartas de la casa Krupp dirigido al ministro de Marina.

El señor Maura ruega al presidente de la Cámara no entregue ningún papel del expediente para que se publique.

Añade el jefe del Gobierno que en el libro publicado por el Estado está la escritura y que allí pueden verla.

Sostiene que la tramitación que se ha dado a la denuncia es la que marca la ley, porque el autor de ella, el señor Macías, ha podido darla a siete diputados que hubieran sostenido la acusación que hace.

Advertido por el ministro de Marina, el señor Maura rectifica y dice que no está en el libro publicado por el Gobierno la constitución de la Sociedad de construcciones navales, pero se niega a que el presidente de la Cámara dé papel ni documento alguno para que se publique.

Los señores Urzáiz y Maura vienen, por último, en que se publiquen, suspendiéndose a continuación este debate.

Acto seguido se levanta la sesión, siendo las nueve y veinticinco minutos.

Final del Senado.

En la última parte de la sesión celebrada en esta Cámara, apruébase un dictamen de la Comisión, transformando el Canal de Castilla en de riego.

A continuación el señor Gullón pide al ministro de la Gobernación explique algunos detalles de los sucesos ocurridos en el pueblo de Santa María de Osera.

El ministro de la Gobernación explica aquéllos y dice que el teniente de la Guardia civil fué desobedecido y agredida la fuerza a sus órdenes.

El señor Gullón se lamenta mucho de que los manejos del obispo hayan sido el origen principal de los sucesos que han ensangrentado los campos gallegos.

El señor La Cierva trata de defender la conducta del obispo.

El señor Gullón le dice que por lo que ve, desconfía se haga justicia.

Varios senadores intervienen en la discusión, terminando poco después esto y levantándose la sesión.

Tribunal de honor.

Dice *España Nueva*, que ayer trató en las prisiones militares

de San Francisco, donde se halla don Juan Macías, de que firmara una petición para su retiro.

El señor Macías con indignación rechazó la proposición.

En vista de esto se le formó un Tribunal de honor por haber usado documentos que tenía por razón de su cargo y de los que no ha debido enterarse.

Se le atribuye como una falta de delicadeza el no haber querido contestar al señor Dato.

El señor Macías ha rebatido todos estos puntos.

El tribunal condenó.

Macías ha dirigido un escrito al jefe de la jurisdicción de Marina, señor Sostoa, protestando de la conducta del tribunal de honor que le ha condenado, coartándole de los medios de defensa de que podría disponer.

Comentarios.

Al saberse el fallo del tribunal de honor, en el que se condena al señor Macías a la separación del servicio, los comentarios que se han hecho han sido muy diversos y para todos los gustos.

En los Círculos políticos no se habla de otra cosa, y todos demuestran ya gran impaciencia por ver el resultado final de ese asunto, que ha mantenido la expectación de toda España durante algunos días.

Rivera.

Noticias del día.

Madrid 27 (6,15 mañana)

DE MADRID

Actor detenido.

Anoche, en el teatro de Eslava, el actor señor Rodríguez, que estaba un poco bebido, ¡dió un grito subversivo, el cual oyó el público sin decir una palabra.

La función que se representaba era *Ruido de campanas*.

El actor fué detenido.

Un estreno.

En el teatro Martín, de esta corte, estrenóse anoche ante numeroso público, la zarzuela denominada *La corte de los milagros*, original, la letra, de Lepina y Planio, y la música del maestro Foglietti.

La obra obtuvo un ruidoso éxito, saliendo los autores varias veces al palco escénico, llamados por el público.

La música se popularizará muy pronto.

DE PROVINCIAS

Los sucesos de Osera.

Noticias de Orense dan cuenta de los sucesos ocurridos en Osera y de las víctimas que dentro del templo han quedado.

Son estas María Paz, niña de doce años; Ramón González, que deja a su viuda y a cuatro hijos; Baltasar Fernández, de setenta años; Manuel González, de cincuenta, deja dos hijos; Angel Cineira, de setenta, y José Moro, que deja siete hijos.

Estos son los muertos dentro del templo.

Hay, además, multitud de heridos; dos de ellos se encuentran en estado agónico.

La esposa del Ramón González, al conocer la muerte de su marido, sufrió un ataque cerebral, creyéndose se volverá loca. Como antes digo, este matrimonio deja cuatro hijos.

El gobernador de Orense ha manifestado que mandó fuerzas al obispo por habérselo ordenado así el ministro de la Gobernación, señor La Cierva.

El juez especial activa la incoación del sumario.

La indignación que el vecindario siente es muy grande y las autoridades han adoptado precauciones en previsión de nuevos incidentes.

Terremotos en Sevilla.

Un telegrama recibido de Sevilla, dice que a consecuencia de los terremotos últimamente ocurridos, se han desprendido bloques de piedra de la capilla del Sagrario, de la Catedral y de los pinaretes de la fachada principal.

Hay varios edificios ruinosos, restando gran inquietud.

Para evitar desgracias, hánse adoptando grandes precauciones.

Concurso de tennis.

Dicen de Jerez de la Frontera, que han llegado a aquella población en automóvil, el infante don Luis Fernando, su ayudante M. Vaters, Charles Maddougall y otros que tomarán parte en el concurso de tennis que allí ha de verificarse.

DEL EXTRANJERO

El Rey Eduardo.

Un telegrama recibido de Atenas, dice que el próximo día 3 de Mayo empezará su viaje de regreso a Londres, el Rey Eduardo.

De Constantinopla.

Las noticias que se reciben de Constantinopla son desconsoladoras.

El número de muertos supera con mucho a los publicados, reinando gran descontento.

Los jóvenes turcos utilizan los trenes y tranvías para conducir numerosos heridos.

Rivera

Se arrienda

en la plazuela de la Cruz V. rda, número 1, una casa con buenas habitaciones y corral. Informarán, Sorias, 15. 10-7

Se necesitan

oficiales de carpintería y carretería. Informará don Antonio Serrano, en Aldexrribia. 6-1

Las señoras

demasiado gruesas que deseen adelgazar sin tomar drogas pueden dirigirse a la calle del Jesús, número 19 donde por un procedimiento americano se adelgaza.

Se reforman las narices desfiguradas. 8-3

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é

INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo foliote a quien lo pide

Se vende ó arrienda.

en la Villa de Ledesma, la casa número 13 de la calle de los Paños: en la misma darán razón. 8-7

ESTÓMAGO — RIÑONES — HIGADO

AGUA DE VILAJUIGA

BICARBONATADA-SÓDICA-LÍTICA.—LA MAS RICA EN LITINA

Recomendada por los más eminentes médicos é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: UNA pta. botella.—Sin casco, 90 cts.

De venta: Droguería de Fuentes y Farmacia de J. O. de Urbina, S. Primo, R. Hoyos y principales. 8-5

Cornelio Bloch

Oficina técnica, Madrid, Carretas, 22.

Instalaciones de calefacciones por vapor a baja presión, agua caliente y demás sistemas; aparatos de desinfección, lavaderos y secaderos; calefacciones por pisos.

Ascensores eléctricos. Montacargas y gruas eléctricas, sistema Wuest. Bombas centrífugas y maquinaria en general.

Se facilitan cuantos presupuestos y detalles sean necesarios gratis.

Representante en Salamanca y provincia,

Bienvenido Fernández,

Plata, número 2, Salamanca.

20-a-7

Maquinaria agrícola de todas clases

la más práctica y duradera.

Visítala la exposición en la calle de Zamora, número 24, y os convencereis.

Arboles, semillas, vides americanas, injertos, estacas, estaquillas, barbados, apropiado todo para este terreno.

Francisco Ramón y Laca

Calle de Zamora, número 24. - Entrada libre.

A las ocho de la noche del pasado sábado, tuvo lugar la inauguración y bendición de la nueva maquinaria de la fábrica de harinas y panificadora La Isabelita, a cuyo acto fué atentamente invitado por su propietario doña Isabel Igea y por el socio gerente don Mario Ruiz.

Los invitados fuimos espléndidamente obsequiados. Dando una prueba de sentido práctico y de amor a la ciudad de Peñaranda, varias personalidades, autorizadas por elementos valiosísimos, acordaron hace pocos días dar varios nombres de personas respetables para que figuraran como candidatas en las próximas elecciones municipales.

La candidatura a que me refiero anteriormente, la componen los señores siguientes:

Distrito del Norte: don Agustín del Castillo y don Noiberto Hernández.

Distrito del Mediodía: don Hipólito Montero, don Bbiano Sánchez, don Francisco Dieguez y don Emilio García.

Fué también designado para candidato por el primer distrito, don Pio Bermúdez Figueroa, cuyo señor, por razones especiales, no aceptó la designación, sin embargo de que su triunfo se consideraba asegurado.

Además, y como esta candidatura deja un lugar en cada distrito, de rumor público se dice que aspiran a ocupar el don Manuel Martín Navarro, por el del Norte, y don Francisco Ruipérez por el del Mediodía.—El corresponsal.

DA TOROS

La novillada del domingo.

Cirolan por ahí rumores insistentes de que la gran novillada que ha de celebrarse en nuestra plaza el próximo domingo, será suspendida por los empresarios de la misma, en vista de celebrarse en dicho día las elecciones municipales.

No hay tal cosa, y así se nos ruega lo hagamos constar.

La empresa que ha organizado dicha corrida para el 2 de Mayo, está decidida a celebrarla en referida fecha, haciendo una variante que beneficia a los aficionados a elecciones; y ella es, la de que la corrida, en vez de comenzar a las cuatro de la tarde, principiará a las cinco, para dar tiempo a que termine el escrutinio.

La idea no nos parece mal, aun cuando creemos que, tratándose de una novillada tan interesante y tan notable, en cuanto a toros y toreros se refiere, no necesita de ella por tener el éxito asegurado.

Los toros que han de lidiarse serán expuestos al público en los corrales de la plaza el 1.º de Mayo, para que todo el que lo desee, pueda verlo libremente y sin necesidad de presentar entrada ni tarjeta alguna.

El Timbalero.

NOTICIAS

Ha obtenido premio extraordinario en dibujo lineal, en las Escuelas de Artes é Industrias del Instituto, el joven don Ramón Vicente Mesonero, empleado en la casa de M. neo.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho las siguientes inscripciones:

Nacimientos: María Martín Mariano. D. funciones: Antonio Aliacar Pérez.

23 y 27.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Importante.

La posada de Laureano Fraille, que ha estado abierta al público en la plaza de San Julián, número 6, durante quince años, se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de Bermejoros, 88.

Pérdida

de un pendiente de oro, que en lugar de piedra tiene clavado un diente de persona querida; por esto se desea encontrarlo. La persona que lo entregue en la carretería de Escolar, calle del Padre Cámara, será gratificada. 2-2

Se vende.

un gran solar en el ensanche paseo de la Estación a tres fachadas, una para citado paseo, propio para poder edificar grandes almacenes ó chalet. Informarán, San Justo, 17 y 19, almacén de B. Cachorro.

Feria en Fuente de San Esteban.

Con motivo de haberse señalado para las elecciones municipales, el día 2 de Mayo próximo, en cuyo día debía celebrarse también la feria de dicha localidad, al Ayuntamiento ha acordado trasladar ésta para los días 9 y 10 de dicho mes. 15-8

Han sido denunciadas al Juzgado municipal, Petra Diz y Manuela Martín, que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública.

Sección de mercados.

Salamanca.

Trigo, 57,50 reales las 94 libras, so bre vagón, estación Salamanca.

Cebada, 40 a 90 libras.

Cebada, 42,50.

Harina extra, 48 par. los 100 kilos ídem 1.ª 42.

Ídem 2.ª 41.

Ídem 5.ª 36 reales la arroba.

Kennadillo 7,50.

Ealvado, a 8.

Tendencía firme.

(De nuestros correspondientes).

Valladolid.

Entraron 3.0 fanegas de trigo, que se pagaron a 15,50 reales fanega.

Tendencia sostenida.

Maíz a 40 reales fanega, guisantes a 37, habas a 40, algarrobas a 38, yerros a 35, lentejas a 39, y cebada a 30.

Castalapedra.

Precios de cotización:

Entraron 1.600 fanegas de trigo, vendiéndose a 54 y 56 reales las 94 libras.

Cebada, de 39 a 40 las 92.

Algarrobas, de 27 a 28.

Harina de primera, 19 reales arroba; ídem de segunda, 18; id. de tercera, 17.

Compras firme.

Tiempo variable.

Aspecto de los campos, superir, excepto las algarrobas.

OPOSICIONES AL BANCO

El Comercio y la Banca única obra contestación al programa, 9,50 pesetas. Pedidos a Eloy Martínez, Banco España, Madrid. 1-1

Aviso al público.

En la expasa de préstamos, Cueta del Carmen, 13, se venden trajes, jorcas de traje, camisajes y calzoncillos para caballero, faldas y camisas para señoras, abajas y otras clases de efectos, a precios reducidos. 15-1

Avis al público.

Desde el día 12 del presente mes, el precio estipulado para las caballerías mayores, por esta casa de día, será el de 15 céntimos, y menores, 10.

Este precio es el que cobrarán las posadas comprendidas en el casco de la población. 8-6

Café restaurant La Perla.

Prior números 9 y 11.

Exquisito café, vinos y licores de las mejores marcas.

Cubiertos de dos pesetas en adelante y a carta, se sirven bodas y banquetes y se admiten abonos mensuales por 50 pesetas; esta casa dispone de inteligente cocinero repostero.

Variedad y economía.

CARBONERIA Y CISQUERIA

de Arturo Martín Berrocal

Espoz y Mina, número 16 (frente al hotel Pasaj). Precio de carbones minerales.

Carbón cribado piedra, quintal (46,00 kilos), 2,50 pesetas.

Cok, exclusivo para calefacciones, 2,50 ídem.

Cok para estufas, uso doméstico, 2,75 ídem.

Carbón cribado piedra, para cocinas, 2,75 ídem.

Precio de carbón vegetal.

Carbón encina, arroba (11,50 kilos), 1,10 pesetas.

Saca cisco, emboquerado, 2 ídem.

Saca cisco, cestia, 1,75 ídem.

El millar de piñas para encender las estufas y calderas, 7,50 ídem.

Leña cortada de cuarta, 0,50 ídem.

Leña cortada algo larga, 0,40 ídem.

Se sirve a domicilio con puntualidad.

Se vende

un cajón, en buenas condiciones, con estantería y tres mostradores de mármol. Informará, José Hernández, plaza de la Verdura, 18. 8-7

Subasta.

Por acuerdo de los conductores, se vende en pública subasta, el día 30 de Abril cor ante, a las once, en la notaría de don Marcelino Estébanez, plaza Mayor, número 16, el edificio de Breton, de esta ciudad, y distintos anejos al mismo, incluido el mobiliario y decorado con sujeción al liego de condiciones que con los títulos de propiedad y demás antecedentes, pueden examinarse los días laborables, de nueve a trece en dicha notaría, donde se admitirán los pliegos de proposiciones hasta el día 29 de Abril inclusive. 23 y 27.

Clinica especial de enfermedades de la vista.

Cayo Alvarado y Eusebio Camazón (oculistas). Espoz y Mina, 8, Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de OCHO a UNA; tarde, de TRES a CINCO.

Importante.

La posada de Laureano Fraille, que ha estado abierta al público en la plaza de San Julián, número 6, durante quince años, se ha trasladado, por mejora de local, a la calle de Bermejoros, 88.

23 y 27.

La mancomunidad del Oeste

(Conclusión)

De las tres regiones que pudiéramos llamar históricas, Cataluña, Galicia y las Vascongadas con Navarra, ninguna alcanza en superficie a nuestra mancomunidad del Oeste. Con sus sólo tres provincias, y abarcando cuatro cada una de las otras regiones citadas, tiene la del Oeste 42.987 kilómetros cuadrados, mientras Cataluña sólo cuenta con 32.194 kilómetros, Galicia 29.151 y las Vascongadas y Navarra 17.599. En cuanto a población, resulta en gran inferioridad respecto a las otras tres de la mancomunidad futura, pues Galicia llega a 1.980.515 habitantes, Cataluña a 1.966.282, la del Oeste a 958.474, y las Vascongadas con Navarra a 911.265, siendo la densidad media de 77,10 por kilómetro cuadrado en las Vascongadas y Navarra, de 72,96 en Galicia, de 65,70 en Cataluña y de sólo 20,60 la de esa nueva mancomunidad que dibujamos. Bien es verdad que en ella está enclavado el territorio de las Hurdes, uno de los menos habitados y más pobres de toda España.

Las provincias de Cáceres, Salamanca y Zamora poseen verdaderas riquezas y parecen completarse por sus productos, por sus relaciones comerciales hasta por algo que participa de lo espiritual y lo material. Ya se ha visto en el artículo de Bello relativo a Zamora: ésta irradia luz y emana fuerza eléctrica; Salamanca, por su parte, irradia

cultura, que es luz también, y Cáceres energía, que es luz y fuerza asimismo. Materialmente, Cáceres, de riqueza inmensa pecuaria, completa a la Salamanca industrial de la industria «charcutera» y a la Salamanca agrícola, y Zamora completa a ambas con sus productos agrícolas y vinícolas y su potente industria harinera.

Dos ríos de los más importantes de España atraviesan la futura mancomunidad: el Duero, por Zamora y Salamanca; el Tago, por Cáceres, siendo relativamente fácil, mancomunando el esfuerzo de las tres, realizar grandes obras hidráulicas, con canales transversales, de irrigación unos, de navegación otros, que hicieran de aquella región la más fértil de España, y que cerraran un anillo comercial con soldaduras en Oporto y Lisboa, por donde pasase una rica parte del comercio de Europa y América.

Cáceres tiene, además, en el Tajo, hermosos saltos de agua, como el del Chorro y la Meancera (de 100 metros de salto), al Sur de Gasco, en las Hurdes; como el de la Cervigana, de 50 metros, y los innumerables del río Cabil, que na en el puerto de Gata y se despeña formando grandes y escalonadas caídas en un trayecto de seis kilómetros. Y así como Zamora envía luz y fuerza a Valladolid y Salamanca, y se dispone a mandarla también a Madrid y a Oporto, podría Cáceres, por el impulso colectivo, surtir de fluido a poblaciones importantes de su demarcación y a otras de Salamanca, Avila, Toledo y aun del propio reino lusitano. Norte y Sur de

la mancomunidad, produciendo millares y millares de caballos de fuerza, ya podrían también combinarse para la tracción de ferrocarriles y tranvías, dentro de la mancomunidad misma, tales como aquellos secundarios, ya trazados, de Villanueva y Villalpado, de Salamanca a Ledesma, de Vitigudino a Bogaño, de Fuentes de San Esteban a Béjar, de Jarandilla a Naval Moral, de Cáceres a Logroñán, con prolongaciones por las provincias de Badajoz y Ciudad Real y los estratégicos de Zamora a Pormoseo y de Ciudad Rodrigo a Alcántara, mas los tranvías eléctricos que podrían establecerse de Zamora a Ledesma, de Béjar, por Plasencia, a Trujillo y de Cáceres a Alburquerque.

Tiene hoy la provincia extremeña Audiencia territorial, que podría servir para las otras mancomunadas, y centros docentes adscritos al distrito universitario de Salamanca, como los de Zamora, que seguirían bajo la natural hegemonía de aquel glorioso foco de cultura.

Salamanca, por su parte, además del influjo espiritual de sus escuelas, daría al provecho común la feracidad de su zona ribereña, el acervo inmenso de sus cereales, su industria de tejidos de jaranos, que quizás renaciese; sus pequeños Chicago de la capital y de Candelario, que se harían más grandes; sus termas de Ledesma, que con las de Montemayor, de Cáceres, los Hervideros de San Vicente y Calabor, de Zamora, podrían monopolizar la concurrencia portuguesa, y gran parte de la de Galicia y de nuestras provincias del centro.

El teléfono, uniendo las tres provincias; los ferrocarriles, surcándolas; los mercados de Benavente, Pormoseo, Peñaranda, el Guijuelo, Alcántara, Plasencia y Trujillo, simultaneando y nutriendo de productos y mercados por sinnúmero de carreteras y tranvías; los canales regándolas; los ríos poniendo en movimiento fábricas y alumbrando ciudades; los empréstitos, más fáciles y baratos que ahora, por ser luego de triple garantía, sirviendo para grandes obras públicas, con trabajo para millares de obreros; escuelas de viticultura y vinicultura en Zamora; de agricultura e industria en Salamanca; de zoología y zootecnia en Cáceres; Bancos agrícolas; e industriales, ayudando al desenvolvimiento regional; colegio regional de comercio en Zamora; colegio regional de minería en Cáceres; colegio regional de Bellas Artes en Salamanca. Todo esto, y muchísimo más, podrá realizarse en esa región del Oeste que, compuesta hoy de tres provincias de las llamadas de tercera clase, en lenguaje administrativo, podrán demostrar unidas que tienen alientos para ser una mancomunidad de primera.

Yo invito a la patriótica Prensa diaria de Cáceres, Salamanca y Zamora a tratar el tema si le parece digno de discutirse; yo pido a los diputados y senadores de las tres provincias, que estudien la idea y la den el calor de su autoridad y su influencia; yo me dirijo a todos los centros y a todas las fuerzas vitales de esa región del Oeste, para que traigan vigor e impulso a este plan, levantando sobre las juiciosas palabras

y los rectos deseos del buen Azoarato. La ley de Administración local va a ser aprobada. Prepárense desde ahora esas provincias, que muchos tienen por muertas, a revelar a España que están vivas y bien vivas, y que si con otros ideales y otras civilizaciones supieron honrar a la Patria, con los modernos sabrán enriquecerla y engrandecerla.

Juan Barco.

Salamanca a la Frontera de Portugal.

Salidas.
Tren correo, sale de esta a las 5; mixto, a las 16,40, y sudexpreso, a las 11,25.
Llegadas.
El correo, llega a esta a las 21,36; mixto, a las 10, y sudexpreso, a las 22,49.
El tren rápido, número 15, que circula los miércoles y sábados, sale de esta a las 4,45.
El tren número 16, rápido también, que circula los martes y viernes, llega a esta a las 21,48.
Medina a Salamanca.
Llegadas.
Tren correo, llega a esta a las 4,33; mixto, a las 9,20; sudexpreso, a las 11,20, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 18,30.
Salidas.
El correo, sale de esta a las 22,10; mixto, a las 15; sudexpreso, a las 22,54, y el mercancías discrecional, que circula los martes, jueves y sábados, a las 6,20.
Imprenta y Librería de Francisco Nuñez Izquierdo Salamanca.

Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Liquidación de todos los artículos de invierno con notable rebaja de precios. Grandes surtidos en géneros de primavera y verano también a precios reducidos. Camisería y sastrería.

NELSON LINE

Compañía de vapores correos al Río de la Plata. Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas desde Vigo para Montevideo y Buenos Aires.

Highland Enterprise.	5 de Mayo.
Highland Brigade.	19 de Mayo.
Highland Heather.	16 de Junio.
Highland Hope.	26 de Junio.

Estos vapores tocan en Vigo cada dos miércoles y admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

En Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

Compañías Hamburguesas

Hamburguesa Sub-Americana
Hamburg-America Linie

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO
Para RIO JANEIRO MONTVIDEO Y BUENOS AIRES se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1909, el vapor correo... Cap. Ortegai.

Para LA HABANA y MÉJICO se despacha de VIGO el 25 de Abril de 1909, el vapor correo... Westervald.

VIAJES DE VUELTA
Salidas mensuales para el HAVRE, BOULOGNE simer y SOUTHAMPTON, HAMBURGO.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con buen vino y buen café, servidas por cocineros y camareros españoles. Anís medicinal y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa es gratuita.

Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de VIGO dos días antes de la fecha de salida. No haciéndolo así, no se garantiza el embarque.

Dirigirse al Agente general en VIGO, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de S. Cayetano, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

JORGE MARTIN E HIJOS

ESPECIALIDAD en productos agrícolas. Simple, Vitis, Agave, Económica, etc. etc. etc. LeVid y otros.

Trilladoras mecánicas de gran rendimiento. Norias sembradoras y cuantos artefactos requiera la agricultura moderna.

Pedir catálogos y detalles a nuestro representante Desiderio Vidal San Andrés, Zamora 28

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Completamente desembolsado.

Cuarenta y cinco años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

IMPORTANTE LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y Compañía. -- CADIZ

Servicio regular mensual entre Cádiz, Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Servicio mensual postal-rápido entre Cádiz, Montevideo y Buenos Aires.

El nuevo y de gran marcha vapor correo Transatlántico español de 10.000 toneladas saldrá del puerto de Cádiz directamente, y sin trasbordo, para los de Montevideo y Buenos Aires, el día 13 de Mayo de 1909.

Admite pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera ordinaria.

Estos magníficos vapores, construidos expresamente para esta línea, tienen camarotes de lujo y preferentes; luz eléctrica, espaciosos departamentos para el pasaje de tercera clase, al cual se sirve pan fresco, vino y caña en las comidas; asistencia médica y botica gratuitas. El pasaje de tercera tiene mesita sobre cubierta para comer.

El vapor llega a Cádiz el 11 y el pasajero que tenga su billete sacado, puede embarcar ese mismo día.

La Compañía tiene un remolcador al servicio de los pasajeros para llevarlos gratis del muelle al vapor, así como a sus equipajes.

Precios más baratos que desde cualquiera otro puerto.

Informar en sus armadores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, número 2. -- CADIZ.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE FRANÇAISE

Vapores correos franceses a gran velocidad.

Servicios directos desde el puerto de la Coruña.

PROXIMAS SALIDAS

A la Habana y Veracruz.	A New-York.
23 Mayo, La Navarre.	10 Mayo, México.
23 Junio, La Nava Champagne.	7 Junio, California.
A Puerto Rico y Santiago de Cuba.	A la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California.
20 Mayo, Montreal.	6 Mayo, Virgine (primer viaje).
20 Junio, Quebec.	

Precio de pasaje a San Francisco de California, 470 pesetas.

Se facilitan billetes de ferrocarril para todos los puntos de los Estados Unidos, por los vapores línea New York, y por el VIRGINIE solamente a San Francisco de California.

Admite pasaje de primera, segunda y tercera clase, así como carga. Pletes reducidos.

Para más informes, NICANDRO FARIÑA. -- Coruña.

Compagnie generale transatlantique

Vapores correos franceses

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS

A la Habana en diez días. De Santander y la Coruña a Veracruz, en doce días.

Salidas de Santander: el 22 de cada mes.

Salidas de la Coruña: el 23 de cada mes.

Servicio mensual de la Coruña, y Vigo a Cuba, México y New-Orleans.

Servicio mensual entre el Havre y New-York.

Viajes regulares a las Antillas, Costarique y comunicaciones en Colón Panamá, para los puertos del Pacífico.

Salida de Santander, el día 27 de cada mes.

Servicio semanal entre Cartagena y Orán.

AGENCIAS EN ESPAÑA
Barcelona, S. Talavera é Hijos. -- Adiz, A. Sere. -- Cartagena, J. M. Pelegrín. -- Coruña, N. Fariña. -- Santander, VIAL HIJOS. -- Vigo, Antonio Conde Hijos. -- Málaga, Jiménez y Lamothe. -- Madrid, Agencia de los Coches Cajas; F. Setuñal, inspector de egado en España, Zurbano, 10.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1.

Escuelas de párvulos, elemental y superior. Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza. Honorarios módicos.

Buena ocasión para adquirir VIDES AMERICANAS Injertos superiores de tipo largo, unidos que resisten las pertinaces heladas y sequías de Castilla. Liquidación a precios económicos.

Barbaños desde 25 a 40 pesetas millar.

Estacas injertadas de primera clase, desde 17 a 23 pesetas millar.

Estaquillas para vivero desde 6 a 15 pesetas millar. Auténtica garantía.

Todos las plantas francesas de embajaja. Se hacen descuentos en pedidos de importancia. Diríjase a D. CARLOS ALVAREZ DE TOLEDO Villafranca del Bierzo (provincia de León). 90-90

BORDADORA DE LA REAL CASA Academia de labores para señoras; se enseña a bordar a la perfección en bano, oro y sedas, y toda clase de labores. Se dibuja en toda clase de telas para bordar. Se limpian y arreglan enojos. Calle del Doctor, Risco, número 35, frente al teatro del Liceo. 20-10

NELSON LINE

Vapores correos rápidos al Río de la Plata.

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires. Autorizada por la Dirección General de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Próximas salidas de La Coruña.

3 Mayo.	Highland Enterprise.
19 Mayo.	Highland Brigade.
15 Junio.	Highland Heather.
29 Junio.	Highland Hope.

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, cuyos precios son: Primera clase, libras 20; segunda clase, libras 15; tercera clase, pesetas 201.

Nota.—Las salidas de estos vapores son siempre fijas, deben presentarse el pasaje la víspera de la fecha anunciada.

Para más informes, NICANDRO FARIÑA. -- Coruña.

VAPORES CORREOS INGLESSES

de la Compañía del Pacífico.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Salidas fijas de Coruña y Lisboa cada catorce días para Rio Janeiro Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas y Valparaiso, tomando pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, así como carga para todos los puertos del Pacífico y del Brasil.

Para informes y prospectos gratis, dirijase a don José Sánchez Marín, Ronda de Labradores, núm. 5.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 17 de Abril, el vapor correo inglés.

LA BLANCA

Admite pasajeros de primera y tercera clase. Consignataria en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz, 19